

ACTA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE LA EMOVTTSR-EP Y LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la ciudad de Santa Rosa, siendo las 10h00 del día 15 de abril de 2026, previa convocatoria efectuada por la Ing. Glenda Imaicela Camacho, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Santa Rosa EMOVTTSR-EP, se reunieron los delegados institucionales y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, con la finalidad de desarrollar la jornada de evaluación y aprobación del informe preliminar y del formulario correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

Una vez instalada la sesión, se procedió al tratamiento del siguiente orden del día:

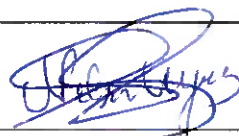
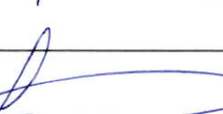
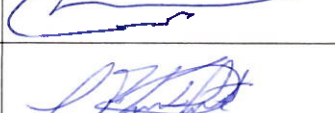
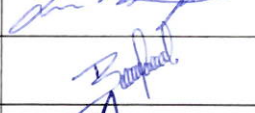
1. Bienvenida e instalación de la reunión.
2. Constatación del quórum.
3. Revisión, evaluación y aprobación del informe preliminar de gestión y formulario de Rendición de Cuentas 2025.
4. Clausura de la sesión.

En desarrollo del tercer punto del orden del día, la Ing. Glenda Imaicela Camacho realizó la exposición de las principales acciones institucionales ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025, destacando la gestión administrativa, operativa y técnica desarrollada por la EMOVTTSR-EP en materia de movilidad, transporte terrestre y seguridad vial, así como los proyectos, programas y actividades implementadas en beneficio de la ciudadanía del cantón Santa Rosa.

De igual manera, se informó sobre las resoluciones y proyectos de ordenanza impulsados durante el período evaluado, señalándose que la información contenida en el informe preliminar será presentada en la fase de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable.

Posteriormente, los integrantes del Equipo Técnico Mixto y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local efectuaron la revisión y análisis del informe preliminar y del formulario de Rendición de Cuentas 2025, verificando la consistencia y pertinencia de la información presentada. En virtud de aquello, los asistentes expresaron su conformidad y aprobaron el contenido del informe preliminar para continuar con las siguientes etapas del proceso de Rendición de Cuentas.

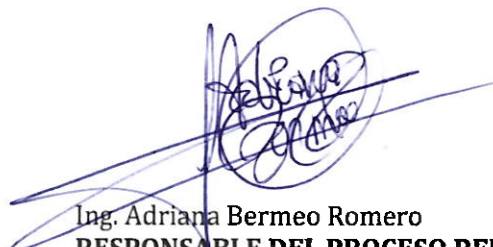
No habiendo más puntos que tratar, se dejó constancia de lo actuado y, siendo las 12 del medio día, se dio por clausurada la sesión. Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes suscriben la presente acta en unidad de acto.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Soc. Nelson Vásquez Piurí	Presidente Asamblea Ciudadana Local	
Ab. Alexis Palta Quichimbo	Procurador Sindico Asamblea Ciudadana Local	
Sr. Antonio Castillo Rodas	Vocal Asamblea Ciudadana Local	
Tnlg. Bryan Rojas Aguilar	Asistente de TICS de EMOVTTSR-EP	
Ing. Luis Piedra Tenesaca	Analista de comunicación social de EMOVTTSR-EP	
Ing. Luis Egas Infante	Director de movilidad y tránsito de EMOVTTSR-EP	
Ing. Mariana Bonifaz Silva	Guardalmacén de EMOVTTSR-EP	
Mes. Esther López Acosta	Secretaria General de EMOVTTSR-EP	
Lcda. Jennifer Arteaga Valencia	Relacionista Público Institucional de EMOVTTSR-EP	

CERTIFICA:

En calidad de responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la EMOVTTSR-EP, la Ing. Adriana Bermeo Romero certifica que el proceso en mención correspondiente al período fiscal 2025 se desarrolló conforme a los lineamientos y disposiciones legales vigentes,

Santa Rosa, 15 de abril de 2026.



Ing. Adriana Bermeo Romero

RESPONSABLE DEL PROCESO RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025

www.emovttsr.gob.ec



info@emovttsr.gob.ec



072-370-2105

